REPUBLICA DE CHILE GOBIERNO REGIONAL DE MAGALLANES Y DE LA ANTARTICA CHILENA

MINTER - SUBDERE UNIDAD REGIONAL SUBDERE 2 9 ENE. 2021 RECEPCION												
CONTRALORÍA REGIONAL TOMA DE RAZÓN RECEPCION												
RECEPCION												
DEPART. JURIDICO												
DEP. T.R. Y REGIST.												
DEPART. CONTABIL.												
SUB, DEP, C, CENTRAL												
SUB, DEP, E, CUENTAS												
SUB, DEP, C.P.Y. BIENES NAC,												
DEPART. AUDITORIA												
DEPART. V.O.P.U. y T.												
SUB. DEP. MUNICIP.												
REFF	RENDAC	ОИ										
REF. POR \$ IMPUTAC ANOT. POR \$, IMPUTAC												
DEDUC. DTO												

REF: CREA ASIGNACIONES IDENTIFICATORIAS DE PROYECTOS – INVERSIÓN REGIONAL XII – FNDR – REGIÓN DE MAGALLANES Y DE LA ANTARTICA CHILENA – 2021.

PUNTA ARENAS, 28 de ENERO de 2021

RESOLUCIÓN (T.R) Nº04/

VISTOS:

Lo dispuesto en el Decreto Nº 854, de 29/09/2004, del Ministerio de Hacienda. Lo dispuesto en el Oficio Circular Nº 33, de 13/07/2009 del Ministerio de Hacienda. Lo dispuesto en la Ley de Presupuestos Nº 21.289, de 16/12/2020; inciso quinto del artículo 19 bis del Decreto Ley Nº 1.263, de 1975; Decreto de Hacienda Nº 814, de 22/09/2003, y sus modificaciones, del Ministerio de Hacienda la Resolución Nº 1.600, de 30/10/2008, de la Contraloría General de la República. Lo dispuesto en el Decreto Nº433, de 21/09/2020, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública.

CONSIDERANDO:

1.- Según glosa 04, Ley 21.289 establece "Las iniciativas de inversión que se creen con cargo al subtítulo 31, podrán identificarse con montos menores a los costos aprobados por el Consejo Regional, para los proyectos, programas y estudios respectivos, de acuerdo a la programación financiera que efectúe el Intendente. Las identificaciones de iniciativas de inversión contratadas en años anteriores, aún no terminadas, y las modificaciones a los montos iniciales con que fueron identificadas las iniciativas de inversión nuevas, no requerirán una nueva aprobación del Consejo Regional, si los montos totales comprometidos o resultantes de las modificaciones son iguales o menores a los costos totales ya aprobados por el Consejo Regional."

RESUELVO:

1.- APRUEBASE: La Identificación y modificación de los siguientes estudios, proyectos y programas que se indican en el presupuesto del Gobierno Regional de la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena, Presupuesto Programa 02 para el año 2021.

2.9 ENE. 2021

Partida

05 Ministerio del Interior

Capítulo

72 Gobierno Regional Región Magallanes y de la Antártica Chilena

Programa 02 Inversión Regional

IDENTIFÍCASE, los siguientes proyectos nuevos en el Subtítulo 31, ítem 02 "Proyectos" con cargo al FNDR 2020:

	Cádina		001	002	003	004	005	006	999	~	
Nº	Código B.I.P	Denominación	Gastos Adm.	astos Adm. Consult.		Obras Civiles	Equipamiento	Equipos	Otros Gastos	Total Solicitud (M\$)	Fuente
1		CONSTRUCCION RED CONTRAINCENDIO CDP DE									
	30351234	PORVENIR	1.000	1.000		1.000				3.000	FNDR
2		MEJORAMIENTO ESTANDAR URBANO AREAS VERDES BARRIO CARDENAL RAUL									
	30484306	SILVA,NATALES	1.000	1.000		1.000				3.000	FNDR
										6.000	

Para los efectos de lo dispuesto en el artículo 19 bis del decreto ley Nº 1.263 y su reglamento, el límite máximo para los proyectos identificados, no podrá exceder los montos que a continuación se señalan:

Nº	Código B.I.P	Denominación	Saldo por Invertir(M\$)	Fuente	Arrastre 2022	Arrastre 2023	Arrastre 2024
		CONSTRUCCION RED					
1		CONTRAINCENDIO CDP DE					
	30351234	PORVENIR	0	FNDR	0	0	0
2		MEJORAMIENTO ESTANDAR URBANO AREAS VERDES					
	30484306	BARRIO CARDENAL RAUL SILVA,NATALES	14.673	FNDR	14.673	0	0

IDENTIFÍCASE, los siguientes proyectos de arrastre en el Subtítulo 31, ítem 02 "Proyectos" con cargo al FNDR 2020:

	Código		001	002	003	004	005	006	999	Total Solicitud	
Nº	B.I.P	Denominación	Gastos Adm.	Consult.	Terrenos	Obras Civiles	Equipamiento	Equipos	Otros Gastos	(M\$)	Fuente
		CONSTRUCCION CENTRO DE									
,		GESTIÓN DE RESIDUOS	l i								FNDR Z.E.
1		SÓLIDOS, TIERRA DEL									THEIRE
	30387773	FUEGO(DISEÑO)		389.000					1.548	390.548	
		CONSTRUCCION CENTRO DE									
2		GESTIÓN RESIDUOS									FNDR
		SÓLIDOS,									FNDK
	30386072	MAGALLANES(DISEÑO)		457.731						457.731	
		RESTAURACION Y									FNDR
3		CONSERVACION INTERIOR									FNDR
	30104545	PALACIO BRAUN MENENDEZ P.ARENAS(DISEÑO)	4	24.960						24.964	
\neg	00101010	CONSTRUCCION PISCINA	·	2 11500							
		SEMIOLIMPICA TEMPERADA									
4		COMUNA									FNDR
	30383922	PORVENIR(DISEÑO)		13.825						13.825	
			<u> </u>							887.068	

Para los efectos de lo dispuesto en el artículo 19 bis del decreto ley Nº 1.263 y su reglamento, el límite máximo para los proyectos identificados, no podrá exceder los montos que a continuación se señalan:





gh market and

and works , many

Nº	Código B.I.P	Denominación	Saldo por Invertir(M\$)	Fuente	Arrastre 2022	Arrastre 2023	Arrastre 2024
		CONSTRUCCION CENTRO DE					
1		GESTIÓN DE RESIDUOS					
		SÓLIDOS, TIERRA DEL					
	30387773	FUEGO(DISEÑO)	128.502	FNDR Z.E.	128.502	0	0
		CONSTRUCCION CENTRO DE					
2		GESTIÓN RESIDUOS			1		
2		SÓLIDOS,					
	30386072	MAGALLANES(DISEÑO)	115.000	FNDR Z.E.	115.000	0	0
3	20404545	RESTAURACION Y CONSERVACION INTERIOR PALACIO BRAUN MENENDEZ			24.254		
	30104545	P.ARENAS(DISEÑO)	34.364	FNDR	34.364	0	0
		CONSTRUCCION PISCINA					
4		SEMIOLIMPICA TEMPERADA					
		COMUNA					
	30383922	PORVENIR(DISEÑO)	0	FNDR	0	0	0

Total General Identificaciones + Modificaciones

893.068

ANÓTESE, TÓMESE RAZÓN Y COMUNÍQUESE

JENNIFFER ROJAS GARCIA

INTENDENTA

REGIÓN DE MAGALIANES Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA

VISACIÓN: Unidad Regional SUBDERE, XII Región

SMV /RLB Vrlb





INFORME PRESUPUESTARIO FONDEMA - 2021 REGIÓN DE MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA (*) PROGRAMA 03

1. MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS SUBTÍTULO 31 INICIATIVAS DE INVERSIÓN

Documento	Fecha	Referencia	Ítem 01	İtem 02	Ítem 03	Total Modific.		
LEY 21.289	16-dic20	Ley Presupuestos	0	3.840.529	c	3.840.529		
TOTAL PRESUP	JESTO		0	3.840.529	C	3.840.529		

^(*) Cifras en miles de \$.

2. MARCO PRESUPUESTARIO TOTAL

Subtitulo 31	Iniciativas de Inversión	3.840.529
Subtitulo 22	Bienes y servicios de Consumo	0
Subtitulo 24	Transferencias Corrientes	
ltem 01	Al Sector privado	0
	100 Aplicación Numeral 2.1 Glosa Comun para los Gobiernos	
	Regionales	0
Subtitulo 29	Adquisición Activos no Financieros	0
	03 Vehiculos	0
	05 Máquinas y Equipos	0
Subtítulo 32	Préstamos	0
Ítem 06	Por Anticipos a Contratistas	0
Subtitulo 33	Transferencias de Capital	2.928.972
	01 Al Sector Privado	460.190
	102 INIA Capacitacion tecnica de horticultura sustentable	228.547
	para pequeños agricultores deMagallanes (30482264-0)	220.011
	135 INIA - Transferencia y aplicación de tecnologia para	231.643
	potenciar la produccion de papas en la agricultura de 02 Al Gobierno Central	
	03 A Otras Entidades Públicas	2.468.782
	03 A Otras Elitidades Fublicas	2.400.702
	127 CORFO Transferencia Apoyo a la Inversion	74.606
	Productiva,XII Region. (30375223-0)	
	128 SEREMI AGRICULTURA Transferencia ERNC Sector	070 050
	Silvoagropecuario, Region de Magallanes (30363072-0)	270.353
	134 CORFO Apoyo a la inversion Productiva(30469940-0)	180.424
	136 Transferencia de Recursos de Fomento a las Mypesdel	
	sector Pesca Artesanal y Acuicultura Magallanes	920,899
	137 Transferencia de Recursos y Capacitacion a los	
	Emprendedores y Mypes de la region de Magallanes	1.022.500
Subtitulo 34	Servicio de la Deuda	0
	07 Deuda Flotante	0
Marco Procun	uestario Total	6.769.501

^(*) Cifras en miles de \$

3. IDENTIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

Resolución	Fecha	Referencia	Ítem 01	Ítem 02	Ítem 03	Total Modific
Res Nº02	14-ene21		0	2.233.977	0	2.233.977
Res Nº05	28-ene21			37.946		37.946
TOTAL RESOLU	CIONES		0	2.271.923	0	2.271.923
SALDO POR IDE	NTIFICAR		0	1.568.606	0	1.568.606
tes 016	4. 6					2 940 520

(*) Cifras en miles de \$.

PROGRAMA DE EJECUCION PRESUPUESTARIA FONDEMA 2021. ASIGNACIÓN DE RECURSOS A PROYECTOS

Región: XII

D.					0		0					0	200	1000	Γ			0						0
Arr. Y Com	2023						l																	
Arr. Y Compr. Arr. Y Compr.	2022				0							0	The second secon					0						0
Arrastre					0		0	0				0												0
Total Prog.	2021	0	0	0	2.234	2.234	0	38	38	0		2.272	0	3.841		1.569		0		2.929		0		6.770
	П	0	0	0	0	0	0	0	0	0		0						0		1.000		0		2.956
o Trimestra	≡	0	0	0	0	0	0	0	0	0		0		はいる。				0		200				200
Programa de Gasto Trimestral 2018	=	0	0	0	0	0		0	0	0		0						0		200				200
Program	_	0	0	0	2.234	2.234	0	38	38	0		2.272		のでは、日本の				0		929		0		3.201
Ppto.	Vigente	0	0	0	2.234	2.234	0	38	38	0		2.272	0	3.841		1.569		0		2.929		0		6.770
Denominación		22 Bienes y Servicios de Consumo	24 Transferencias Corrientes	29 Adquisiciones de Activos no Financieros	Identificado a la fecha:	Arrastre	Nuevos	Modificación Propuesta	Arrastre	Nuevos	SUBTOTAL	INV.REAL	Arrastre por Identificar	31 TOTAL INVERSIÓN REAL	Disponibilidad para	Proyectos Nuevos	32 INVERSIÓN	FINANCIERA	33 TRANSFERENCIA	DE CAPITAL	34 SALDO INICIAL	DE CAJA	TOTAL	PRESUPUESTO
Subt.		22	24	29			_	_						31			32		33		34			

Modificación propuesta corresponde a Resolución Nº05

Fecha:28-01-2021

ya firmados y a los que se firmarán este año, de acuerdo al total de los proyectso ya identificados en esta resolución y en las anteriores. ARRASTRE Y COMPROMISOS 2023, corresponde a los pagos que deberán efectuarse el año 2023 considerando las mismas ARRASTRE 2022; corresponde a los pagos que deberán efectuarse el próximo año de acuerdo a los contratos ya firmados. ARRASTRE Y COMPROMISOS 2023; corresponde a los pagos que deberán efectuarse el próximo año de acuerdo a contratos iniciativas de la columna anterior.

